

CONVENIO GENERAL ESPECIFICO DE COLABORACIÓN QUE CELEBRA, POR UNA PARTE INSTITUTO VALLARTENSE DE CULTURA, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ “EL IVC” REPRESENTADA POR SU DIRECTOR EL C. LUIS JESÚS ESCOTO MARTÍNEZ, Y POR OTRA PARTE LA ASOCIACIÓN CIVIL PRO-MUSEO CENTRO DE ARTE PUERTO VALLARTA AC, QUE OPERA COMO OFICINA DE PROYECTOS CULTURALES (OPC). REPRESENTADO POR LA MTRA. PILAR PÉREZ, MIEMBRO FUNDADOR DE PRO-MUSEO CENTRO DE ARTE AC Y DIRECTORA OFICINA DE PROYECTOS CULTURALES, EN LO SUCESIVO DENOMINADA LA “OPC” DE CONFORMIDAD CON LAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES

1. Se celebra el presente convenio entre el Instituto Vallartense de Cultura (IVC) y la Asociación Civil Pro-Museo Centro de Arte Puerto Vallarta AC, que opera como Oficina de Proyectos Culturales (OPC), con el motivo de la muestra expositiva *P/T: Prácticas Colectivas en la Gráfica Contemporánea*. Dicha muestra se realizará del 27 de octubre al 27 de enero del 2024, en el domicilio ubicado en Juárez 598, colonia Centro, Esquina Aldama, Puerto Vallarta, efectuándose su inauguración el día 27 de octubre de 2023 de 18:30 a 20:30H.
2. Que el “IVC” señala como domicilio legal el ubicado en el número 437 Int 38 de la Calle Aquiles Serdán, Colonia Emiliano Zapata en Puerto Vallarta, Jalisco, C.P. 48380.
3. Que la “OPC” señala como domicilio para recibir notificaciones el ubicado en Juárez 598, colonia Centro, Esquina Aldama, Puerto Vallarta.

Para efecto de esta colaboración se señalan los siguientes:

CLAUSULAS

PRIMERA. El Instituto Vallartense de Cultura (IVC) se compromete al préstamo de 13 obras de los artistas Gilberto Aceves Navarro, Arthur Aeschbacher, Ruth Álvarez, Gustavo Artigas, Marta Gilbert, Ismael Guardado, Pere Greenham, Eduardo López, Sergio Navajas, Miguel Pérez y Fernando Sánchez, piezas pertenecientes al acervo del Taller La Raya, resguardadas en el Centro Cultural el Pitillal (CCEPI). (Se adjunta al presente convenio un anexo con las fotografías de las piezas).

SEGUNDA. El préstamo de dicha obra se efectuará del 15 de octubre del 2023 al 7 de febrero del 2024, correspondiendo así a las fechas de montaje obra, periodo de exhibición y desmontaje de obra.

TERCERA. Oficina de Proyectos Culturales (OPC) se compromete al pago de la póliza del seguro, valuada en \$90,000 (M.N.), la cual cubre la totalidad de piezas de la misma, que incluye el acervo de los siguientes talleres; Gráfica Bordes (Ciudad de México), Blackstone (Ciudad de México), La Buena Impresión AC (Oaxaca), La Curtiduría (Oaxaca), El Nopal

Press (Los Angeles), Pacto Ediciones (Guadalajara), Taller La Raya (Puerto Vallarta) y Taller Sangfer (Oaxaca).

CUARTA. El Instituto Vallartense de Cultura se compromete al apoyo de difusión de todos los eventos relacionados con el proyecto expositivo *P/T Prácticas Colectivas en la Gráfica Contemporánea*, por los medios que el IVC considere.

QUINTA. El Instituto Vallartense de Cultura valorará los apoyos correspondientes para lograr la óptima difusión de la muestra, así como el fortalecimiento de su programa educativo. Se entiende como programa educativo todas las series de actividades artísticas y culturales que se gestionan para ampliar la lectura de una exposición, tales como talleres, conferencias, recorridos guiados, charlas, entre otras.

Como parte del programa educativo de la muestra mencionada, se propone una conferencia dictada por el Mtro. Fernando Gálvez de Aguinaga, actual Director del Centro Cultural Los Pinos en Ciudad de México y Director del Festival de Artes Gráficas "La Zurda" y finalmente servidor público de la administración del Gobierno Federal. Para la efectuación de dicha actividad el IVC cubrirá el transporte para dos personas, mientras que OPC cubriría los gastos de hospedaje.

SEXTA. Tanto IVC y OPC celebran este acuerdo valorando la exhibición *P/T Prácticas Colectivas en la Gráfica Contemporánea* como un proyecto que abona expansión de la oferta cultural tanto para el público local como extranjero, ambos esenciales para las mencionadas instancias.

SEPTIMA. La OPC se compromete a cuidar la obra que este bajo su resguardo y regresarla al IVC a más tardar el 07 de febrero del 2024, una vez concluida la exposición.

Leído que fue el presente Instrumento y enteradas las partes del contenido y alcances, lo firman en la Ciudad Puerto Vallarta, Jalisco, a los 09 días del mes de octubre de 2023.

ATENTAMENTE

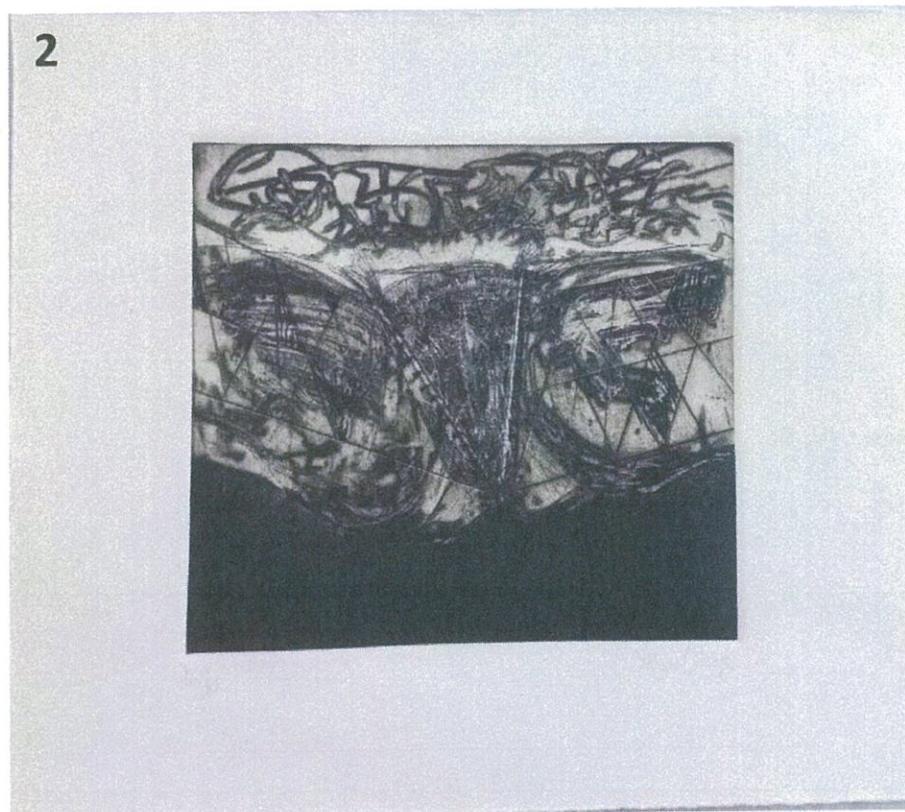
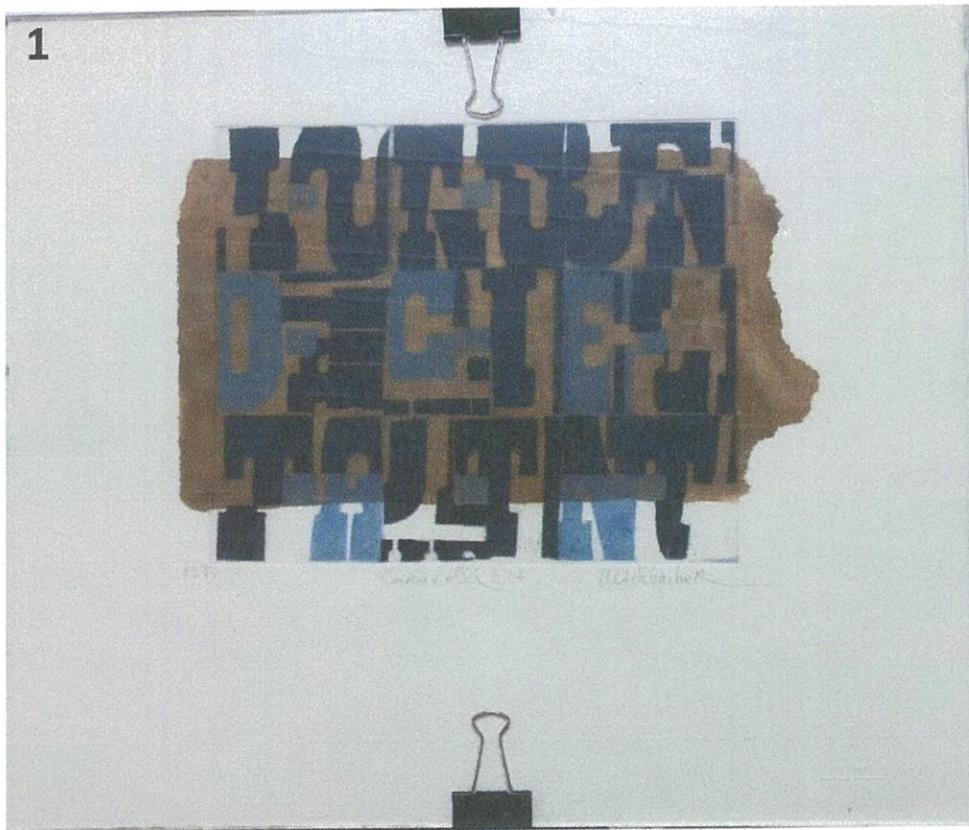


Mtra. Pilar Pérez
Miembro fundador de Pro-Museo Centro de Arte AC
Directora Oficina de Proyectos Culturales



Ing. Luis Jesús Escoto Martínez
Director del Instituto Vallartense de Cultura

ANEXO



3



1/4 "El ojo de la libertad" J. G. G. G.

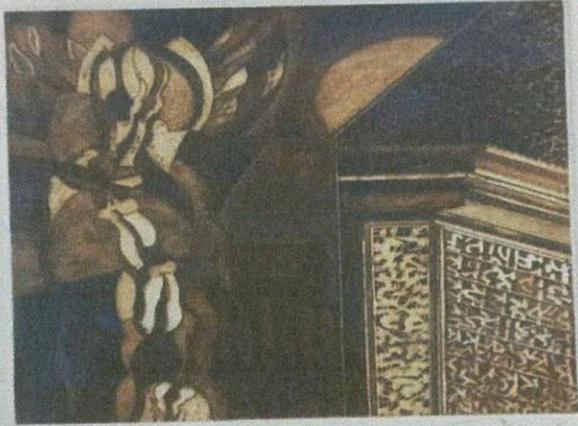
4



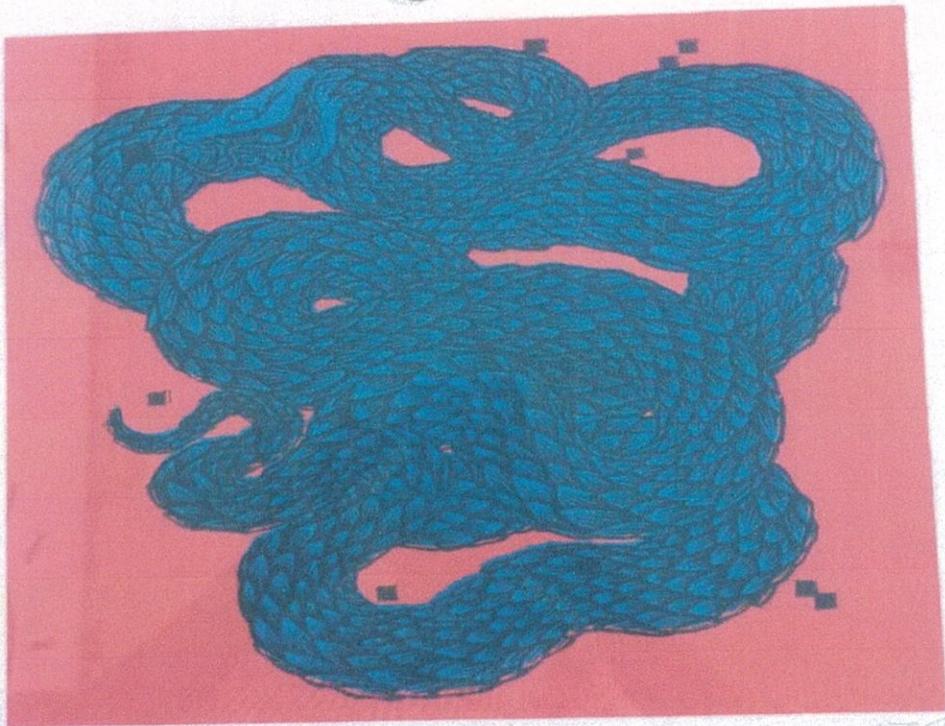
1/4 "Rules of the game" G. G. G.

5

Handwritten note on a blue strip of paper, possibly containing the number '10'.



6



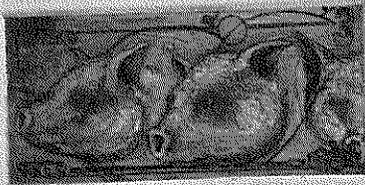
Handwritten number '11'.

Handwritten signature and date '2015'.

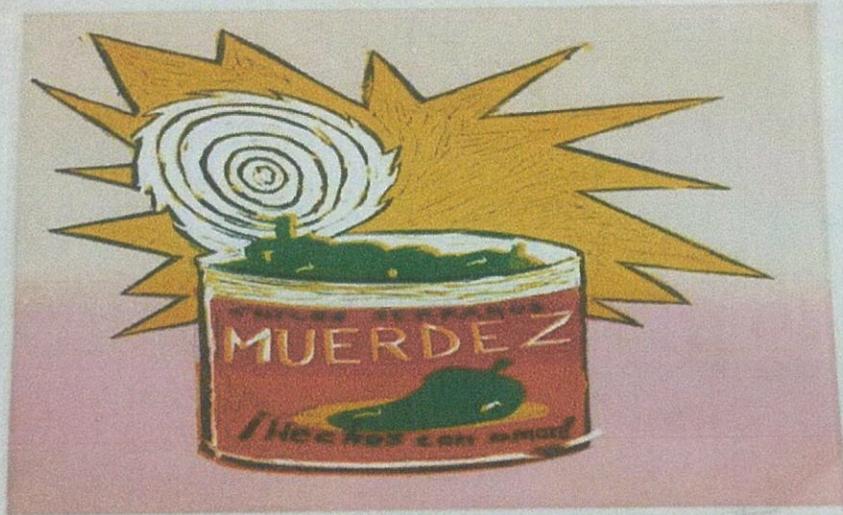
7



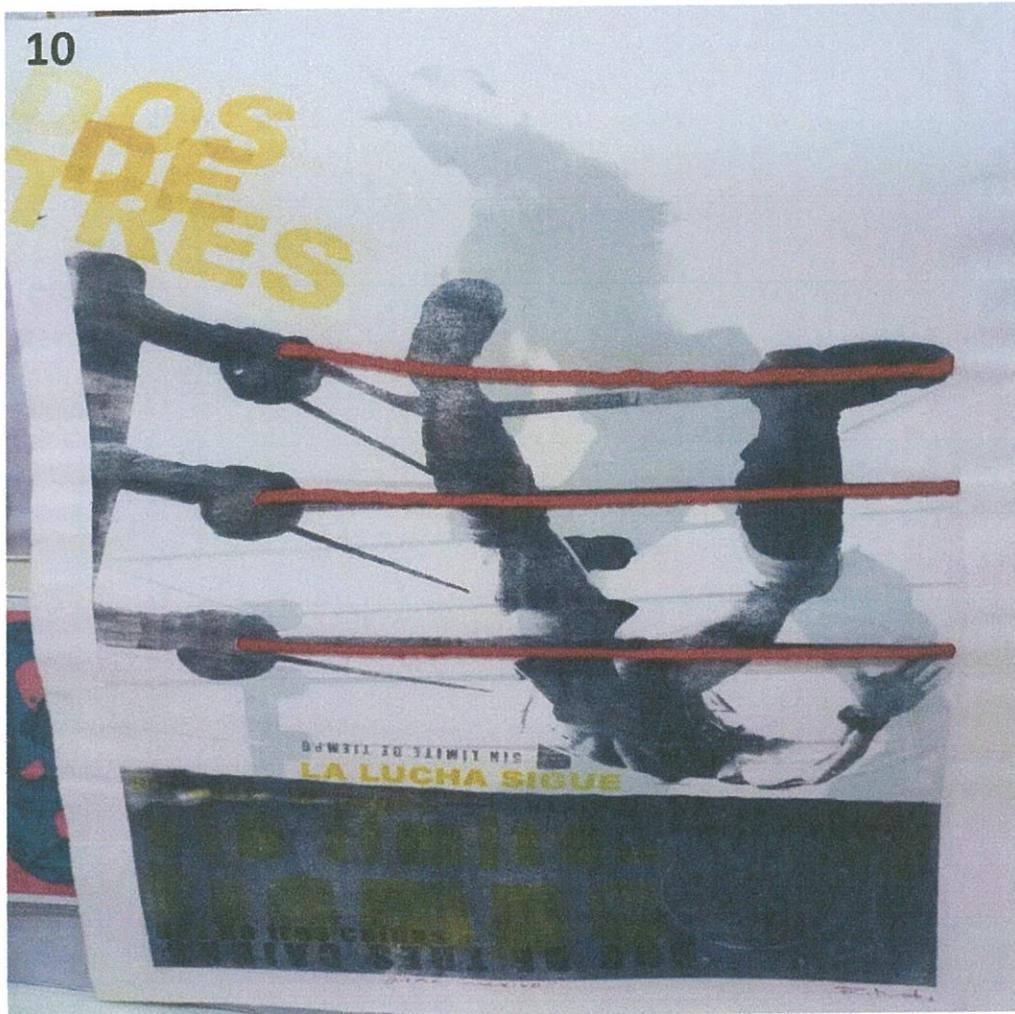
8



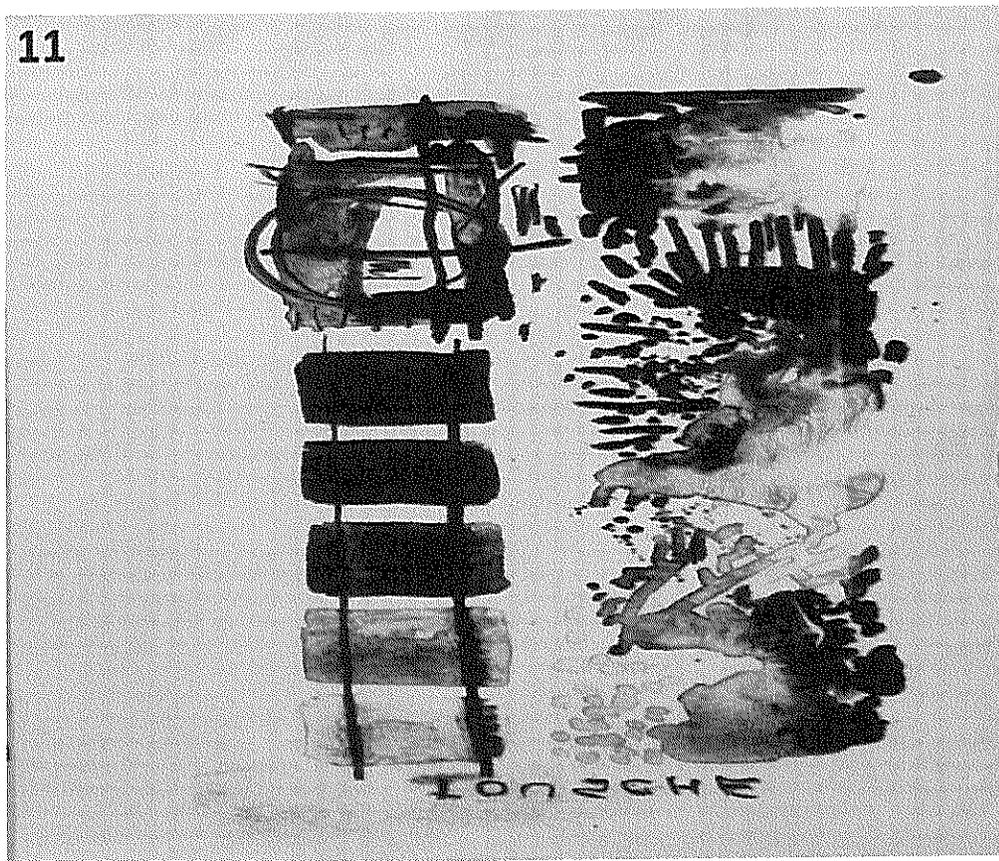
9



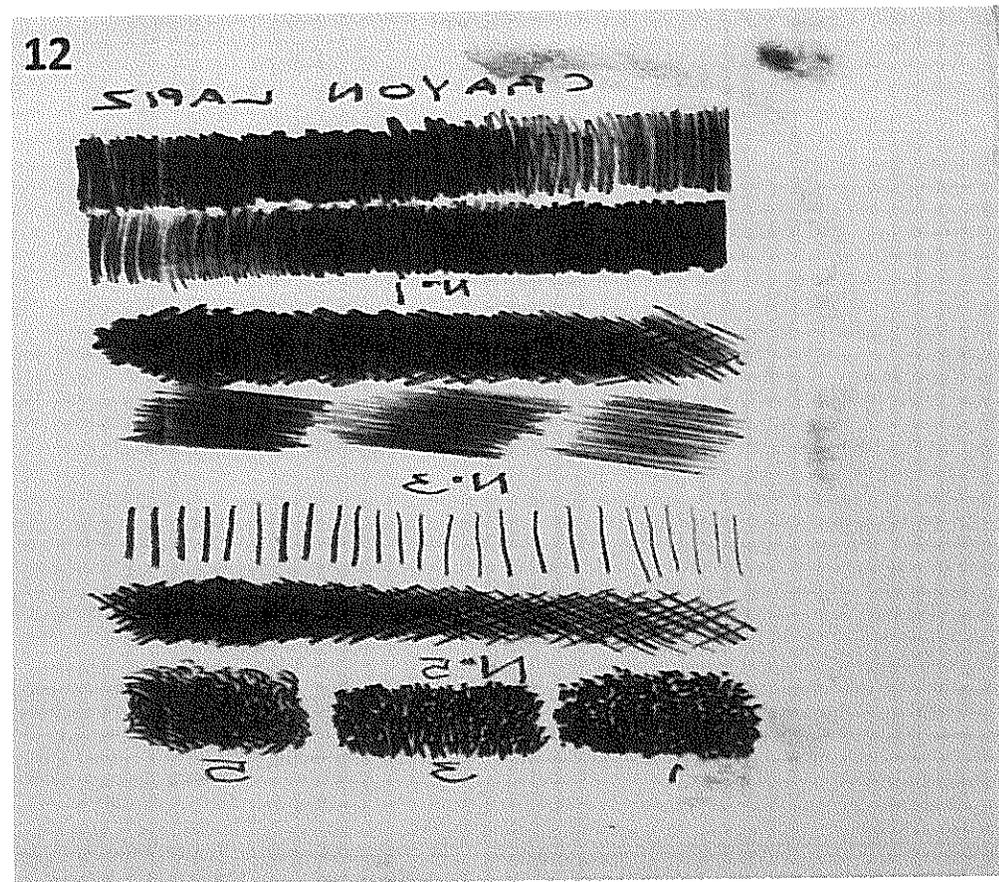
10



11



12



13

